

Una propuesta didáctica para visitar el Museo Histórico Municipal de Priego

Son varios años ya los que se viene programando en el Plan Anual del Centro del Colegio Público Cristóbal Luque Onieva de Priego de Córdoba visitas al Museo Histórico Municipal de Priego. Lo que comenzó como una visita más o menos informal y desorganizada ha llegado a convertirse en una Unidad Didáctica experimentada y completa que se detalla a continuación.

El punto de partida

La característica más importante de esta Unidad Didáctica es la edad temprana de los alumnos a la que está dirigida. Niños y niñas de Educación Infantil (4 y 5 años) y del Primer Ciclo de Educación Primaria (6-7 años). Desde siempre he considerado que los alumnos más pequeños, debían tomar contacto cuanto antes con los Recursos Educativos que nuestro municipio ofrece. De ahí el plantear la organización de una visita al Museo Histórico Municipal de Priego, siendo el principal reto el realizar las necesarias adaptaciones para adecuar la visita a su edad e intereses.

En primer lugar conviene recordar cómo los Decretos que establecen las enseñanzas para estas etapas educativas proponen las siguientes intenciones educativas:

• En Educación Infantil. **Observar su entorno inmediato, para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos de los fenómenos y hechos más significativos.**

Los niños y las niñas llegarán a conocer el mundo que les rodea a través de la interacción con él, poniendo en juego y desarrollo al mismo tiempo los procedimientos de observación y exploración. Aprenderán a buscar información y a resolver problemas de manera cada vez más autónoma e irán consiguiendo una representación cada vez más ajustada de la realidad. Es necesario ampliar progresivamente el ámbito de su experiencia, para despertar su curiosidad y su deseo de actuar y de experimentar. Esto supone permitirles el acceso a espacios y entornos cada vez más diversos y facilitarles la participación en distintas experiencias y en los acontecimientos y

JOSÉ FRANCISCO DEL CAÑO POZO
C.P. Cristóbal Luque Onieva

actividades propias del contexto cultural.⁽¹⁾

• En Educación Primaria. **Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y contribuir a su conservación y mejora.**

Se pretende con este objetivo, el desarrollo preferente de actitudes de valoración y responsabilidad crecientes hacia el patrimonio natural, social, histórico y artístico de Andalucía, como una parte importante del legado cultural de la humanidad. El conocimiento de lo propio y específico de los pueblos y de los individuos, implica del mismo modo la valoración y el respeto de lo ajeno y lo diferente. De ahí que, el desarrollo de la empatía social de los alumnos y alumnas, debe ir acompañado de una capacidad creciente de para sostener juicios razonados y valoraciones de carácter autónomo.⁽²⁾

Por otra parte hemos de tener en cuenta que toda visita educativa a un museo necesita de un planteamiento didáctico que ha de contemplar dos aspectos fundamentales (SAN MARTÍN MONTILLA, y OTROS, 1992).

- La didáctica del Museo "per se".
- La didáctica en el museo.

Precisamente es el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba uno de los mejores exponentes de una excelente intencionalidad didáctica: *"Abierto al público de forma permanente, como las grandes instalaciones de su género, el museo prieguense carece de cualquier advertencia prohibitiva de tocar o no tocar, de fotografiar o no fotografiar los objetos y es una oferta a la contemplación y al goce de un patrimonio para una ciudadanía que penetra en él de manera bulliciosa y sin condiciones previas de conducta, con una libertad de movimientos que no ha menoscabado en absoluto el inventario expuesto al público"* (LÓPEZ PALOMO, 1995). Muestra una serie de maquetas y paneles informativos de altísima calidad, que indican

una apuesta didáctica sobre lo meramente expositivo.

De esta manera, la dificultad de la visita radica en el desarrollo didáctico que se realice en el museo. Una didáctica que debe partir del encuentro entre éste y la Escuela, que ha de generar una dialéctica que conlleve hacia una experiencia fructífera centrada en los intereses de los alumnos, con una metodología investigadora y basada en la participación.

A partir de esta concepción metodológica han de tenerse en cuenta las siguientes actuaciones (SAN MARTÍN MONTILLA, y OTROS, 1992):

1ª.- El acercamiento al museo debe partir del encuentro "físico" con el mismo.

2ª.- Los alumnos ha de expresar libremente sus sensaciones y sus emociones.

3ª.- Ha de potenciarse el descubrimiento del significado de los objetos expuestos.

4ª.- Ha de llegarse a recrear el momento histórico en que se produjeron los objetos expuestos.

5ª.- Ha de favorecerse la interdisciplinariedad de las actividades escolares.

La unidad didáctica

1.- INTRODUCCIÓN

La decisión de elaborar, concretar y sistematizar las visitas al Museo Histórico Municipal que realizamos en el C.P. Cristóbal Luque Onieva es la de integrar de forma coherente estas visitas en el Proyecto Curricular del Centro, así como establecer la posibilidad de hacerla extensiva a todos aquellos centros que se muestren interesados en ello.

Recordamos que los decretos que desarrollan las enseñanzas de Ed. Infantil y Primaria en Andalucía hacen un especial hincapié en proponer que el aprendizaje ha de darse en la continua interacción con el entorno más cercano, así como la importancia que tiene el desarrollar actividades educativas con aquellos recursos que la ciudad, el municipio y la comarca de Priego ponen a disposición de las instituciones escolares. En este caso se hace una especial insistencia en acercar a los escolares y potenciar el respeto hacia los va-

lores de nuestro patrimonio cultural, histórico y arqueológico.

2.- ELEMENTOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

A la hora de elaborar una Unidad Didáctica es necesario buscar principalmente la coherencia con el desarrollo del Proyecto Curricular del Centro; para ello se utiliza el mismo esquema de desarrollo y programación del PCC del C.P. Cristóbal Luque Onieva, que integra un conjunto de elementos (GIMENO SACRISTÁN, 1981), que estando presentes en la práctica educativa han de actuar a la vez como descriptores de la misma. Tanto desde un punto de vista estructural como analítico. Este conjunto de elementos es el siguiente:

- 1.- Relaciones de comunicación.
- 2.- Organización.
- 3.- Medios y recursos.
- 4.- Objetivos.
- 5.- Contenidos.
- 6.- Evaluación.

2.1.- LAS RELACIONES DE COMUNICACIÓN

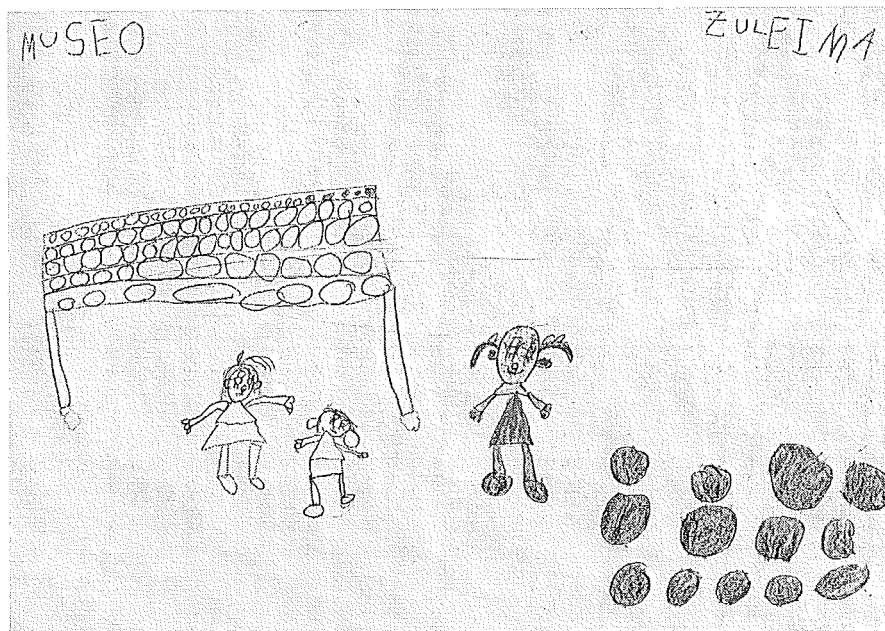
Proponemos una comunicación en la que se favorezca la cooperación, la igualdad, y la socialización. Donde los contenidos de la comunicación sean ricos y variados, no sólo los informativos y de control, sino también los de estructuración metodológica y los personales y afectivos.

Para ello hemos definido las siguientes relaciones de comunicación (KAMII y DeVRIES, 1988):

En Relación con los adultos: Intentamos que los alumn@s desarrollen su autonomía, que tomen decisiones y que elaboren la construcción y aceptación de Normas que se van a utilizar principalmente en la visita al museo. Seremos los maestr@s quienes propiciemos un ambiente de confianza, de cooperación y de intercambio de ideas. Los adultos (maestr@s y acompañantes) actúan como Símbolo de Ley en un marco de respeto mutuo y aceptación por todos de las normas de convivencia.

En relación con los compañeros: Fomentamos el trabajo en grupo y las interacciones que pudieran tener lugar en las distintas fases del Proyecto, potenciando en el mismo la interacción, la cooperación para realizar acciones conjuntas y la coordinación de distintos puntos de vista; lo que significa avanzar en los procesos de Descentración.

En relación con el aprendizaje: Las actividades que sean esco-



Dibujo 1. Zuleima García, de 5 años, ha representado en este dibujo a los niños y niñas observando la vitrina de las monedas y los bolachos de catapulta expuestos en el patio.

gidas han de favorecer la creación de interrogantes, crear preguntas, despertar la iniciativa y la curiosidad, dando la oportunidad de plantearse y resolver distintas situaciones problemáticas que potencien el Pensamiento Divergente para favorecer el juicio crítico y la capacidad de interrelacionarse con los demás y con las cosas y objetos.

En relación con el medio: Pretendemos que el entorno físico así como el social, incluido el familiar, debe estar presente e insertado en estas actividades, favoreciendo la apertura de los niños y niñas al mundo exterior a la escuela, de la misma manera que hay que abrir la escuela al mundo exterior.

2.2.- LA ORGANIZACIÓN

Hemos de considerar que este elemento didáctico debe poseer la caracterización de ser "facilitador" de la tarea educativa, por lo tanto, de todas las opciones que tomaremos en los demás elementos, de ahí que se contemple desde un punto de vista muy flexible para que sea posible posibilitar las diferentes estrategias que implica nuestra actuación. Cuatro aspectos son los que se han tenido en cuenta y desarrollado:

- La estructura organizativa.
- Los agrupamientos.
- La espacialidad.
- La temporalidad.

Analicemos cada uno de ellos:

La estructura organizativa:

Esta Unidad Didáctica requiere una gran variedad de actividades que

van a implicar el uso de diferentes espacios, además de plantearse la necesidad de que madres o padres de los alumn@s acompañen en la visita. Aunque el aspecto más importante será el uso del propio Museo como estructura Organizativa que va a distribuir a los alumn@s tanto en el espacio como en el tiempo.

Los agrupamientos: Aunque utilizamos el grupo/clase como elemento base de las actividades de aprendizaje de los alumn@s debemos plantearnos una concepción flexible de los agrupamientos que nos permita:

- Atender a la diversidad del alumnado, permitiendo el progreso continuo de cada uno.

- Favorecer la comunicación entre los niños/as y la interacción entre ellos más rica, activa y dinámica que en los grupos numerosos.

- Facilitar la búsqueda de soluciones cooperativas que conducen a un aprendizaje más dinámico inscrito en las Zonas de Desarrollo Potencial.

- Incrementar las posibilidades de participación activa y creativa.

- Disminuir el número de demandas de atención a las que se encuentran sometidos los maestr@s.

- Aumentar la calidad de las respuestas de los profesores/as y su disponibilidad.

- Aumentar las posibilidades de **elección de actividades** deseadas y gratificantes, disminuyendo las posibilidades de que queden alumn@s aislados.

El considerar los agrupamientos

flexibles nos permitirá realizar un gran abanico de actividades que se resumen a continuación:

Gran grupo

- Asamblea explicativa de la Actividad.

- Proyección de diapositivas.

- Proyección de video.

- Salidas.

Pequeño grupo

- Actividades específicas

- Actividades en las Salas del Museo.

Individuales

- Actividades de Apoyo

- Actividades libres

- Trabajo personal

La espacialización: La organización espacial se convierte también en un elemento facilitador de las actividades del aprendizaje, en un proceso de construcción dinámico, adaptable y flexible, en el que se desarrollan tentativas, errores, conflictos, acuerdos, reorganizaciones, etc. y que a medida que se desarrolla se va redefiniendo. Varios son los espacios que se han planificado y que queremos dejar constancia:

- Las diferentes aulas de clase.

- El Museo Histórico Municipal con sus diferentes espacios: Salas, Patio Interior, Jardín.

- Sala de audiovisuales.

- Biblioteca del Centro.

La temporalidad: La distribución de las actividades en el tiempo así como el tipo de tareas debe respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumn@s y ha de ser favorecedor de un buen clima de relaciones. Se ha planifica-

do que esta Unidad Didáctica se realice en torno a una semana en cuyos días centrales se realizaría la visita al Museo de tres horas de duración. El resto del tiempo se dedicaría a la realización de actividades previas favorecedoras de la motivación así como una posterior de análisis y evaluación.

2.3.- LOS MEDIOS Y RECURSOS

En el desarrollo y puesta en práctica de esta experiencia los medios materiales son de capital importancia pues han de poseer un carácter fuertemente motivador como apoyatura a los contenidos y, a su vez, facilitador de la información. Por ello han de adaptarse a la diversidad general que impera en nuestra práctica, por lo que deben servir como soporte para la variedad de lenguajes existentes: oral, escrito, manipulativo, gráfico, etc. Se han establecido en tres categorías estos medios y recursos.

1ª.- Aquellos materiales generales del centro como pueden ser el mobiliario, los materiales audiovisuales, etc. y los correspondientes a las aulas, como pueden ser pizarras, armarios, mamparas, material didáctico, etc.

2ª.- El Museo Histórico Municipal junto a todas las instalaciones y materiales expuestos.

3ª.- El material específico de la Unidad Didáctica: Audiovisual: Películas de Video, Fotografías y láminas de libros. Cuaderno de Trabajo.

2.4.- LOS OBJETIVOS

Se conciben los objetivos como

unas orientaciones del camino a seguir, más que como conductas a medir. Tienen el carácter de hipótesis a comprobar por lo que se utilizan como guía y marco de referencia y no como unas metas terminales comunes a todos los alumnos y alumnas.

Esta utilización como guía orientadora del proceso didáctico implica que debemos tener presente que los resultados no deben ser linealmente iguales para todos los alumn@s, debido a la diversidad de situaciones de partida de cada uno, en función de las ideas previas que posean, del historial, actitudes, intereses, etc. Por todo ello los hemos clasificado atendiendo a dos criterios:

A) Intenciones Educativas:

Son las adaptaciones y concreciones a la realidad de nuestro centro de los Objetivos Generales prescritos en los Decretos de la Consejería de Educación. Para esta Unidad Didáctica se ha seleccionado como Intención Educativa:

***Conocer y apreciar el patrimonio cultural e histórico más cercano contribuyendo a su conservación y mejora.**

B) Objetivos de Desarrollo Curricular:

Son los que se desarrollan y explicitan la Intención Educativa:

- Iniciar procesos de investigación por medio de la consulta de láminas, cuentos, libros de imágenes, ...

- Desarrollar hábitos de comportamiento ante el Patrimonio.

- Desarrollar el sentido espacio-temporal.

- Reconocer oficios y trabajos agrícolas, industriales y de servicios valorando sus aportaciones a la sociedad.

- Interpretar y elaborar gráficos, maquetas y planos sencillos.

- Resolver sencillos problemas a partir de la observación del entorno o de una información dada.

- Apreciar el patrimonio cultural de Andalucía.

- Favorecer la representación por medio del lenguaje escritos y de las imágenes.

- Enriquecer el vocabulario.

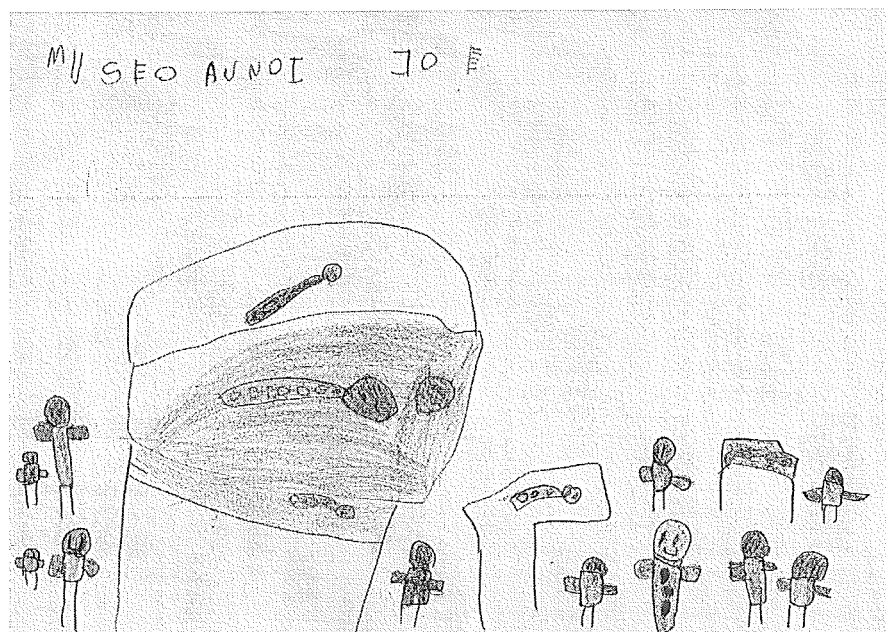
- Tomar contacto con distintos elementos y sus cualidades físicas.

- Desarrollar el conocimiento matemático repartiendo, ordenando, clasificando, ...

- Desarrollar la capacidad de interacción y de cooperación en el grupo.

- Desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente.

- Identificar en un objeto sus



Dibujo 2. Antonio José Miranda, de 5 años, ha dibujado a los niñ@s mirando las vitrinas.



Dibujo 3. Gema Cáceres, de 5 años, ha dibujado, además de los bolatones, una vitrina en la que destacan los huesos, un cráneo y diferentes objetos.

elementos visuales básicos: forma, color, tamaño y volumen.

- Conocer y utilizar técnicas específicas del lenguaje plástico.

- Conocer las posibilidades de utilización correcta de distintos materiales y útiles plásticos y su conservación.

- Favorecer la eliminación de roles y estereotipos ligados a la función del sexo, fomentando unas relaciones igualitarias y conjuntas entre niños@s.

- Favorecer la interrelación entre niños y adultos, potenciando la capacidad de escucha.

2.5.- LOS CONTENIDOS

Se parte de la idea de que son los objetivos quienes cumplen la función de delimitar las intenciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, son "el qué enseñar" y que todos los demás elementos del currículum, incluidos los contenidos, son las herramientas que van a desarrollar este proceso.

Desde estas premisas se entienden los contenidos como hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas, actitudes, etc. que conforman toda la información puesta en juego en las interacciones que se producen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; información procedente de aspectos de la realidad sociocultural, o aquella previamente procesada y acumulada por cada alumno/a, o la que proviene de los medios y materiales que se usan, así como la contenida en los propios métodos de trabajo.

Estos contenidos se han seleccionado y adaptado en función de la etapa educativa (Ed. Infantil o Ed. Primaria) en áreas y ámbitos de experiencias relacionados con la Unidad Didáctica.

Educación Primaria.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Desarrollo de la lectura: Lectura comprensiva, lectura mental.

- Pronunciación, entonación y ritmo en la lectura.

- Uso de fórmulas de inicio, final y desarrollo de historias, cuentos, etc.

- Elementos de un texto narrativo escrito: personajes, acciones, situaciones, ...

- Uso de códigos gráficos para escribir notas, describir situaciones, contar historias o acciones, expresar sentimientos y elaboración de notas, carteles, poesías y adivinanzas.

- Uso y conocimiento de mensajes sencillos reteniendo la información y dando respuestas sobre ella.

- Realización de enumeraciones y descripciones según un modelo.

- Conocimiento del vocabulario básico: Clases de palabras que designan cosas, acciones y cualidades.

- Distribución de los textos en el papel.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Identificación y cuantificación de elementos de un conjunto.

- Situaciones de sumas y restas. Descomposición de números en sumas de dos sumandos. Situaciones problemáticas de sumas y res-

tas. Elaboración de estrategias de cálculo mental.

- Los días, meses y horas como unidades de medida del tiempo. El reloj como instrumento de medida.

- Las monedas españolas. Cálculo con monedas. Resolución de problemas de precios.

- Relaciones de comparación: Semejanzas, igualdad y desigualdad entre objetos en virtud de sus valores magnitudinales. Expresión y representación gráfica de los mismos.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- El paisaje y el entorno local. Formas de relieve más características.

- Iniciación a la confección y análisis de croquis, planos y maquetas sencillas.

- Conocimiento de la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana.

- Utilidad de los seres vivos para las personas.

- Propiedades elementales de los fenómenos físicos (aire, frío, calor, ...).

- Niños y niñas en su condición de peatones: Itinerarios cotidianos y destrezas viales básicas.

- Iniciación al Código de Señales en relación con su actividad cotidiana.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Representación de acciones mediante gesto.

- Variación de elementos y recursos empleados para conseguir diferentes objetos en la realización de una obra plástica.

- Observación de relaciones entre colores, formas, sensaciones.

- Combinación de elementos para realizar construcciones.

- Posibilidades expresivas con materiales de desecho.

- Planificación del proceso de producción.

- Potenciación de la expresión personal, creativa y divergente.

- Coordinación visomotora.

- Utilización de distintas técnicas: Plegado, modelado, pintura y dibujo, recorte, mosaicos, estampación, collage, vitrales ...

- Utilización de figuras geométricas para dibujar.

- Habilidades básicas de trabajo: Técnicas apropiadas, distribución en el espacio, aprovechamiento, limpieza, ...

- Experimentación con distintos tipos de soportes y papel.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Organización de juegos a partir de unas determinadas normas.
- Distinción de juego libre y organizado.
- Estructuración espacio-temporal: Sentido de dirección, orientación, simetría, plano, ritmo, ... y lateralidad.

Educación Infantil

LO CORPORAL

- Identificación de su imagen corporal y la de sus iguales.
- Identificación de la figura humana y diferenciación de las distintas partes y segmentos corporales.
- Discriminación de las diferencias entre los sexos.
- Representación de cuentos e historias.
- Precisión en la manipulación del material.
- Coordinación grafomotora.
- Experimentación de las posibilidades y control progresivo en situaciones y actividades en lugares públicos.

COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN

- Expresión de opiniones.
 - Desarrollo del vocabulario.
 - Actitud de escucha a la lectura de los otros.
 - Comprensión de cuentos e historias sencillas.
 - Uso de mensajes.
 - Relato de cuentos e historias.
 - Descubrimiento del lenguaje escrito como medio de comunicación.
 - Expresión de opiniones y uso del lenguaje oral.
 - Desarrollo del vocabulario.
 - Diálogo sobre la visita.
 - Claridad en la expresión y articulación.
 - Utilización de los símbolos numéricos.
 - Realización de diferentes técnicas de expresión plástica.
 - Percepción diferenciada de colores primarios y sus complementarios.
 - Empleo de una gama variada de colores.
- ### RELACIÓN CON EL MEDIO
- Vincularse con el medio social y natural.
 - Creación de dibujos que contengan las diferentes situaciones del mundo social y natural.
 - Representación de seres vivos e inertes.
 - Imitación de formas de la naturaleza.
 - Manejo y utilización de imágenes del entorno.

OPERACIONES CON LOS OBJETOS

- Seriaciones, Clasificaciones, Ordenaciones, Reparticiones. ...
- Numeraciones.
- Simetrías e Igualdades.
- Añadir y quitar.
- Manipulación de los objetos.
- Utilización correcta del material.
- Conservación y cuidado del material.

INTERACCIONES

- Progreso de la cooperación y colaboración con los iguales.
- Pautas de comportamiento y normas básicas en los contextos sociales.
- Actitud de compartir.
- Respeto hacia otras opiniones.
- Aceptar las normas y reglas.
- Introducción de normas y reglas en los juegos.
- Eliminación de roles sexistas.

2.6.- LA EVALUACIÓN

Se parte de la idea de que la evaluación es el elemento utilizado para comprender la validez de las estrategias didácticas, configuradas por las opciones que se toman en las dimensiones de los elementos didácticos. Es el elemento clave porque sirve como instrumento de investigación y reflexión sobre la Unidad Didáctica, así como por el potencial formativo que contiene tanto para el profesorado como para el alumnado.

Por ello proponemos un enfoque cuya finalidad sea la reflexión y la acción sobre los métodos empleados y los procesos habidos, con la intención de comprender la

situación educativa y siendo el destinatario de los datos cada uno de los que participan en el proceso.

La evaluación estará dedicada a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene carácter cualitativo. Se evaluará el proceso educativo en general y el aprendizaje, los progresos y dificultades de los alumnos.

Esta evaluación está concebida en dos grandes apartados:

• **Criterios de evaluación del alumnado**, con la finalidad de determinar hasta qué punto se ha alcanzado la Intención Educativa y los Objetivos de Desarrollo, debiendo contemplar tanto la dimensión individual como la del grupo. Pero siempre teniendo presente que esta finalidad no será en ningún caso el pronunciarse en forma alguna sobre el grado de éxito o fracaso de los alumnos y alumnas. Los criterios de evaluación a tener en cuenta son los siguientes:

- Capacidad para interesarse por la actividad.
- Planteamiento de problemas e interrogantes.
- Valoración que se hace del patrimonio cultural.
- Adquisición de habilidades sociales.
- Adquisición de habilidades para comunicar la información obtenida.
- Desarrollo de actitudes de cooperación y tolerancia.
- Conocimiento y utilización de los materiales y su cuidado.

Los sistemas y procedimientos de evaluación serán fundamental-



Dibujo 4. Fernando Delgado, de 5 años, ha dibujado las vitrinas, en especial el cráneo.

mente:

- La observación directa.
- El análisis de los Cuadernos de Trabajo y fichas realizadas.
- Valoración de los comentado en las Asambleas.
- La valoración de la actitud y conducta.

Básicamente, lo que se pretende es conocer es la capacidad del alumnado para aplicar los nuevos aprendizajes y conocimientos en otros contextos, la capacidad de generalización de lo aprendido a nuevos problemas, la adopción de actitudes para solucionar nuevos conflictos, ... en definitiva, los cambios producidos.

• **Evaluación del Proceso.** Si en el apartado anterior decíamos que no debíamos pronunciarnos sobre el éxito o fracaso del alumnado, sí consideramos imprescindible el hacerlo sobre el grado de éxito y fracaso del proceso educativo en el cumplimiento de sus intenciones.

Para evaluar el Proceso Educativo implicado en esta Unidad Didáctica se realizarán reuniones entre los Equipos y se pronunciarán los distintos órganos colegiados del centro así como el resto de la comunidad educativa, analizándose la planificación y resultados de la Unidad Didáctica y su vinculación con el Proyecto Curricular del Centro.

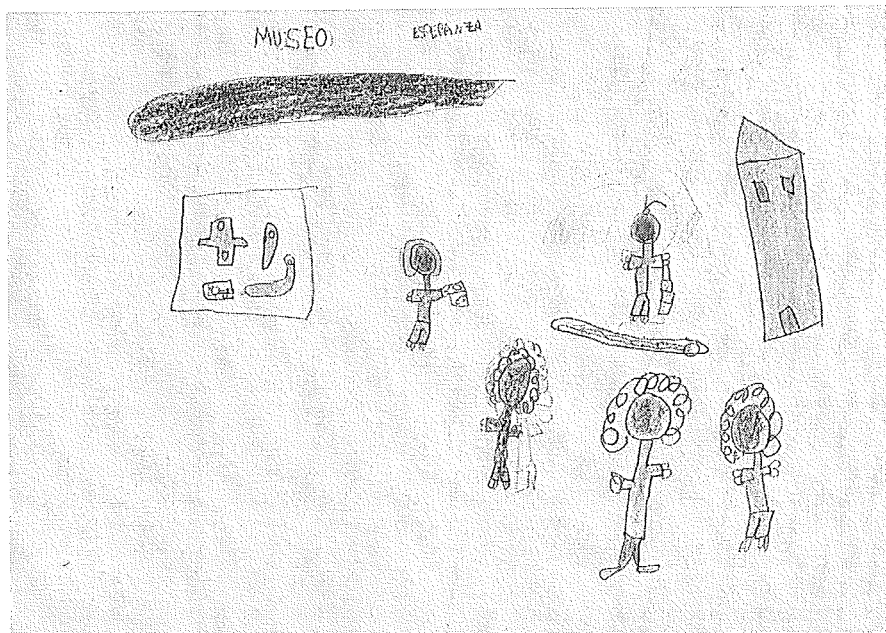
3.- METODOLOGÍA

Una vez definidos y elaborados los elementos que estructuran la Unidad Didáctica hay que plantearse cuáles deben ser las Bases Pedagógicas en que se apoya. Bases Pedagógicas que deben dar respuesta a la pregunta ¿Cómo enseñar? y que constituyen la opción metodológica.

Cabe destacar que se parte del concepto de Aprendizaje Significativo entendido como el sistema de adquisición de conocimientos cercano a la realidad del alumno que le permite crear una interpretación personal de las enseñanzas, integrando y estructurando cada uno de los elementos..

A partir de este concepto se proponen los siguientes principios generales de nuestra metodología:

Enfoque Globalizador: La organización de los contenidos y de las actividades debe evitar los tratamientos que fomenten la fragmentación y la dispersión de los distintos aspectos de la Unidad Didáctica. Por ello se pretende que



Dibujo 5. *Esperanza Padilla, de 5 años, ha dibujado el momento en que el Director del Museo muestra el esqueleto de un niño, encontrado en la excavación de la calle Cava y las fotografías tomadas.*

las propuestas de aprendizaje se enmarquen en diferentes contextos, iniciando el aprendizaje a partir de realidades concretas inmediatas. Favoreciendo así su asociación e integración, en la medida que el alumn@ se implica de forma total en ella desde todos los puntos de vista (intelectual, afectivo, imaginativo, corporal, ...).

Metodología Constructiva: A partir de la cual el conocimiento y los valores morales no se aprenden por interiorización del exterior sino mediante una construcción desde el interior, en interacción con el entorno. De manera que los nuevos conocimientos y valores se desarrollan mediante la modificación activa, por parte del niñ@, de sus propios conocimientos y valores -ideas previas-, modificando y reelaborando los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Actuando el profesorado en este proceso, como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que establezcan relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

El Conflicto en el Aprendizaje: Puede ocurrir que algunos contenidos nuevos no puedan ser asimilados a esquemas familiares. Se produce, entonces, un desequilibrio y conflicto hasta que los esquemas nuevamente se acomodan y son capaces de asimilar ese conocimiento nuevo y atribuirle significado. En este proceso, el nue-

vo objeto de conocimiento debe de estar conectado con los intereses del niño y la niña, inscrito en su entorno inmediato y cotidiano.

Funcionalidad de los Conocimientos: Los aprendizajes han de ser funcionales, es decir, aplicables a las diferentes situaciones en las que se encuentren los alumnos/as. Existiendo una doble funcionalidad:

- a) Inmediata, relacionada a las vivencias individuales.
- b) A largo plazo, relacionada a las adaptaciones sociales.

Metodología Participativa: El aprendizaje debe partir de la participación e interacción, donde lo importante no es la cantidad de interacción que se establece sino su naturaleza, los tipos de intercambio, la toma de decisiones, la ejecución y planificación de las tareas, ... En este caso, interacciones y participación cooperativas.

Integración de la Diversidad: Se propone una metodología basada en la diversidad, que potencie el aprendizaje para todos, favorezca la integración, sea compensadora de las diferencias y potenciadora de los nuevos valores socioculturales: ecologista, coeducativa, pacifista y no discriminatoria.

Actividades Lúdicas: Es necesario plantearse dar especial importancia a los juegos como recursos especialmente indicados para la motivación y la relación intergrupal. Teniendo presente además

que los aprendizajes que los niños y niñas construyen cuando juegan llegan a inscribirse de manera duradera, debido a la carga afectiva que los rodea, por lo que se transfieren a situaciones no lúdicas. Esto implica que las competencias y habilidades adquiridas en el juego pueden ser utilizadas en circunstancias cotidianas, escolares, familiares, ...

4.- LAS ACTIVIDADES

El desarrollo de esta Unidad Didáctica implica en el profesorado dos momentos fundamentales de la tarea docente: la planificación y la ejecución de las actividades de los alumn@s. Por ello, en primer lugar, hay que plantearse dentro de las actividades del profesorado todo lo referente al papel y actitud que ha de desarrollar en su práctica docente y que se resume en los siguientes aspectos:

- Potenciar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa estableciendo esta comunicación y respetando sus propuestas y decisiones autónomas.

- Los profesores y profesoras tienen la función de actuar como Símbolo de Ley en un marco de respeto mutuo y aceptación por todos de las normas de convivencia.

- Tienen la responsabilidad en cuanto a la formación de un grupo cohesionado y la planificación de las relaciones sociales, actuando como modelo significativo para su grupo.

- Son los principales mediadores y facilitadores de los aprendizajes de sus alumn@s por medio de una actuación en las que provoque situaciones, las derive y las complique ofertando materiales y organizando el tiempo, los espacios y los agrupamientos de los alumnos/as.

Referente a las actividades de coordinación y demás tipos de actividades éstas han de referirse a la planificación de estrategias que ayuden a (CAÑAL, 1.988) :

- Incrementar la riqueza de relaciones e interacciones.

- Mejorar los procesos de comunicación.

- Seleccionar la información (contenidos) potencialmente más significativa.

- Ampliar la motivación.

- Evaluar la puesta en práctica de la Unidad Didáctica.

En función de estos dos aspectos se ha de diseñar las actividades que realizarán los alumn@s, actividades que deben cumplir los

siguientes requisitos:

- a. Tener sentido en sí misma para el alumnado.

- b. Poseer suficiente motivación interna.

- c. Incluir una notable capacidad de movilizar información potencialmente significativa para los alumnos.

- d. Admitir diversas posibilidades de desarrollo.

- e. Facilitar de forma coherente la construcción del aprendizaje.

- f. Prever un ritmo temporal de desarrollo adaptado a los requerimientos personales y a un aprendizaje real y significativo.

Así desde estas perspectivas se han diseñado las siguientes actividades a realizar por los alumn@s:

DE ANÁLISIS DE LAS IDEAS PREVIAS:

- Asamblea de análisis sobre qué es un Museo. Para qué sirve y donde está el Museo Histórico Municipal y qué cosas expone.

- Plantear preguntas sobre quienes vivieron antes que nosotros en Priego. Qué hacían, cómo vivían, qué comían, ...

- Preparación y organización de la visita al Museo Histórico Municipal.

- Elaboración conjunta de Normas de Convivencia durante la visita.

DE DESARROLLO Y CONOCIMIENTO

- Análisis de diferentes imágenes tomadas de revistas, libros, ...

- Proyección de diapositivas seleccionadas de imágenes de libros, fotografías y revistas.

- Proyección de vídeos seleccionados de las películas "El Clan del Oso Cavernario" y "En Busca del Fuego".

- Realización de murales alusivos.

REALIZACIÓN DE LA VISITA

- Reunión previa de coordinación entre el profesorado y los acompañantes para organizar la visita.

- Cumplimentación por parte del alumn@ del cuaderno de trabajo⁽³⁾ elaborado como guía de la visita. Las láminas de este cuaderno se dividen en varios tipos.

- Reproducción de Objetos⁽⁴⁾ que han de encontrarse entre los expuestos en cada sala.

- Muestra de Objetos incompletos que han de terminar tras una observación de los mismos.

- Clasificación de los Objetos según diferentes categorías.

- Coloreado de las Láminas.
- Reproducción libre de diferentes Objetos y maquetas.

- Explicación y muestra de objetos por parte del Director del Museo.

POSTERIORES A LA VISITA AL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL

- Asamblea para valorar la visita.

- Elaboración de redacciones y trabajos escritos.

- Realización de dibujos.

- Elaboración de murales.

- Reconstrucción de objetos con materiales de desecho o plastilina. (Se reproduce uno de los Cuadernos de Trabajo elaborados).

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (1988): *Diseños curriculares de la Educación Infantil y Primaria*. M.E.C.

AA. VV. (1988): *Diseños curriculares de la Educación Infantil y Primaria*. Junta de Andalucía.

CAÑAL, P. (1.988): "Un marco curricular en el modelo sistémico". *Constructivismo y enseñanza de las ciencias*. págs. 151 a 154. Díada. Sevilla.

DUCKWORTH E. (1983): "Cómo tener ideas maravillosas". *Psicología genética y aprendizajes escolares*. Compilación C. Coll. Ed. Siglo XXI. Madrid.

GIMENO SACRISTÁN, J. (1981): *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum*. ANAYA. Madrid.

KAMII, C. (1982): "La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget". *Rev. Infancia y aprendizaje* nº 18 Ed. Visor. Madrid.

KAMII, C. DEVRIES, R. (1988): *Juegos colectivos en la primera enseñanza*, Ed. Visor

LÓPEZ PALOMO, L.A. (1995): "El museo arqueológico de Priego de Córdoba". *Revista Trimestral CAJASUR* nº 60 pp. 32-37, Córdoba.

M.R.P. GRUPOS PEDAGÓGICOS DE JAÉN. (1990): *Los Modelos didácticos de la Escuela Pública*. Ed. GG. PP. de Jaén. Jaén

M.R.P. MARCOS LÓPEZ *Elaboración de una Unidad Didáctica*. Material inédito. Priego

ORTEGA, R. (1988): "El juego infantil. Revisión de la teoría de Vygotski sobre la naturaleza psicológica del juego". *Investigación en la escuela*, nº 4, Díada. Sevilla.

SAN MARTIN MONTILLA, C. Y OTROS. (1992): *Aprender con... El Museo*. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla.

NOTAS

(1) Decreto 107/92 de 9 de junio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

(2) Decreto 105/92 de 9 de junio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.

(3) En la elaboración de este cuaderno han participado los profesores y profesoras del Equipo Docente de Preescolar y I Ciclo de Ed. Primaria durante los últimos años del C.P. Cristóbal Luque Onieva; Vicente Aguilera Ordóñez, M^a Isabel Cañadas Pareja, M^a del Carmen Vega Pérez, y M^a José Rey Rodríguez. Habiendo aportado sugerencias al mismo el resto de los miembros de este Equipo Docente.

(4) Es de agradecer a D. Rafael Carmona Ávila la autorización para reproducir los diferentes objetos en el cuaderno de trabajo de los alumn@s.

Consejería de Educación
 JUNTA DE ANDALUCÍA
 C.P. «CRISTÓBAL COLÓN DE OÑEVA»
 PRADO DE CORDOBA

NOMBRE:

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |

Señala los objetos cuando los encuentres en las vitrinas.
 Escribe cuáles son de hueso y cuáles son de piedra.

Colorea del mismo color las herramientas que sean iguales

Esqueleto humano

Colora en el dibujo los huesos que hayas visto en las vitrinas.
 Escribe, si los sabes, el nombre de los huesos.

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |

Señala los objetos cuando los encuentres en las vitrinas.
 Escribe cuáles son de metal y cuáles de piedra.

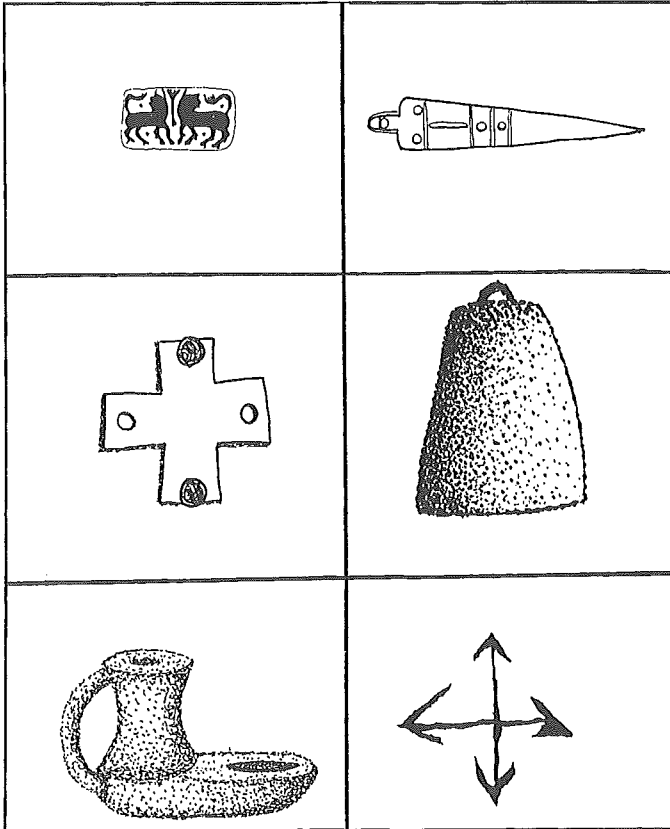
Colora del color que quieras las figuras de las pinturas.
 Inventate una figura y la dibujas.

Termina los dibujos de las vasijas y coloreaas.

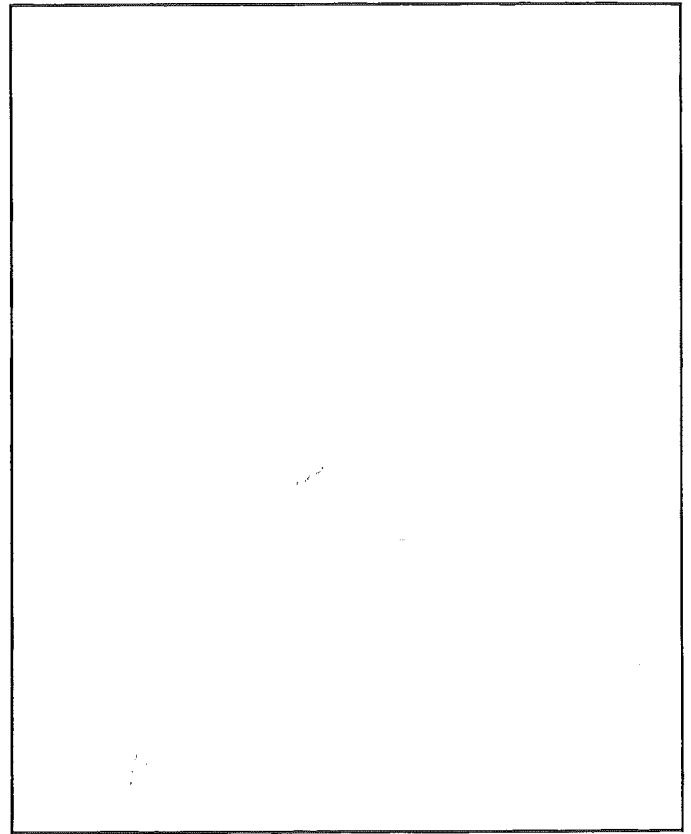
| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |

Señala los objetos cuando los encuentres en las vitrinas.
 Escribe para qué sirve cada objeto

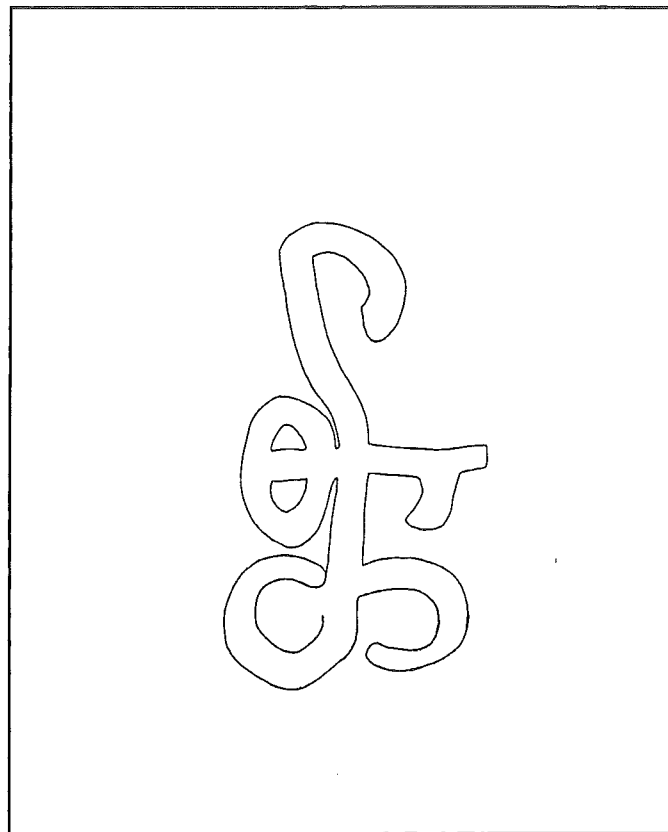
Colora la figura masculina.
 Termina las partes que le faltan a la figura femenina.



Señala los objetos cuando los encuentres en las vitrinas.
Escribe a la época a la que pertenecen estos objetos.



Dibuja lo que más te ha gustado de lo expuesto en el museo.



Encuentra este objeto.
Escribe lo que es y colóralo.



EDITA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PRIEGO DE CORDOBA